

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
SERVICIO DE CONSULTORÍA
DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE INSERCIÓN LABORAL
JUVENIL DE VIACHA**

1. Antecedentes.

El Gobierno Autónomo Municipal de Viacha (GAMV) es una entidad pública, autónoma y legítima, con atribuciones y competencias administrativas, fiscalizadoras, operativas y normativas, orientadas a generar las condiciones para el desarrollo integral y sostenible del municipio, priorizando la participación de la población y la actuación honesta, eficiente y transparente del servidor municipal, comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la población.

SOLIDAR SUIZA, es una Organización No Gubernamental cuya visión de es: “El derecho a un trabajo digno, la justicia social y la subsistencia sostenible se respeta en todo el mundo y se combate la pobreza. Todas las personas se encuentran capacitadas para decidir sobre su propia vida y vivir en dignidad”.

En Bolivia, SOLIDAR SUIZA, viene trabajando con el objetivo de contribuir a la construcción de una cultura ciudadana y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, para que se respeten los derechos humanos y se ofrezcan condiciones de vida digna, particularmente para jóvenes, mujeres, trabajadoras asalariadas del hogar y trabajadores del campo. El programa de cooperación en Bolivia se caracteriza por su base municipal, considerado como un espacio privilegiado para el ejercicio de derechos y deberes, y desde este se articula con otros niveles del Estado.

El GAMV y SOLIDAR SUIZA, con el apoyo de Brucke - Le Pont, han definido llevar adelante, en el periodo de 2016 – 2021, el proyecto “Ch’ama Wayna” (Fuerza Joven) que tiene el objetivo de contribuir a que los jóvenes, mujeres y hombres, del municipio de Viacha ejerzan su derecho a un empleo digno y/o desarrollen emprendimientos productivos, que favorezcan una vida digna. Asimismo, tiene el propósito que los actores públicos, privados y sociales – a partir de sus roles y competencias – generen e implementen acuerdos de corresponsabilidad, que posibiliten mejorar las condiciones de acceso a empleos dignos y al desarrollo de emprendimientos productivos para las y los jóvenes en el municipio de Viacha.

En este marco y como parte de las actividades del proyecto “Ch’ama Wayna” el GAMV, SOLIDAR SUIZA y Brucke – Le Pont, han definido llevar adelante el servicio de consultoría “Diseño y elaboración del Sistema Municipal de Inserción Laboral Juvenil de Viacha”, cuyos términos se exponen a continuación.

2. Perfil del/ la Consultor/a

Las destrezas y calificaciones requeridas son:

- Profesional con formación académica en el área de informática y/o ingeniería de sistemas.
- Amplia experiencia y dominio en la elaboración de plataformas informáticas y desarrollo de aplicaciones (App)

- Amplio conocimiento de experiencias nacionales e internacionales de plataformas informáticas exitosas de inserción laboral o bolsa de trabajo.
- Conocimientos sobre empleo, mercado laboral y bolsas de trabajo.
- Experiencia en asistencia técnica y desarrollo de capacidades locales
- Conocimiento y experiencia de temas de género.
- Alto nivel de creatividad
- Trabajo en equipo

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

- Diseñar y desarrollar una plataforma informática y una aplicación (app) de inserción laboral juvenil para el municipio de Viacha con al menos los siguientes componentes: i) intermediación laboral / bolsa de trabajo, ii) empleo digno y derechos laborales, iii) pasantías, iv) cursos de formación técnica y profesional, v) servicios profesionales, vi) Programa de Apoyo al Empleo, entre otros.

3.2. Objetivos específicos

- Diseño y desarrollo de una plataforma informática (Sistema Municipal de Inserción Laboral Juvenil de Viacha)
- Diseño y desarrollo de una aplicación (app) de inserción laboral juvenil para teléfonos móviles
- Desarrollo de capacidades en el Gobierno Municipal de Viacha para la administración y mantenimiento de la plataforma informática. (Sistema Municipal de Inserción Laboral Juvenil de Viacha)

4. Productos / resultados esperados

- Plan y cronograma de trabajo.
- Plataforma informática de inserción laboral (Sistema Municipal de Inserción Laboral Juvenil de Viacha)
- Una aplicación (app) de inserción laboral juvenil para teléfonos móviles.
- Al menos 10 funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha capacitados para la administración y mantenimiento de la plataforma informática. (Sistema Municipal de Inserción Laboral Juvenil de Viacha)
- Un documento / manual de funcionamiento de la plataforma informática. (Sistema Municipal de Inserción Laboral Juvenil de Viacha)
- Instaladores de la plataforma informática y la aplicación (app)
- Informe final de consultoría.

Los productos de la consultoría se presentarán en un original impreso y digital.

5. Actividades a desarrollar

Las actividades que deberá desarrollar el(la) consultor(a) son:

- Elaboración de plan de trabajo que contenga la metodología y cronograma de actividades a desarrollar para lograr de manera efectiva los objetivos de la consultoría.
- Reuniones permanentes con el equipo del proyecto Ch'ama Wayna durante el proceso de elaboración de la plataforma informática.
- Diseño, elaboración e instalación de una plataforma informática de inserción laboral (Sistema Municipal de Inserción Laboral Juvenil de Viacha)
- Diseño, elaboración e instalación de una aplicación (app) de inserción laboral juvenil para teléfonos móviles.
- Asistencia técnica y desarrollo de capacidades a al menos 10 funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha para la administración y mantenimiento de la plataforma informática. (Sistema Municipal de Inserción Laboral Juvenil de Viacha)
- Elaboración de un documento / manual de funcionamiento de la plataforma informática. (Sistema Municipal de Inserción Laboral Juvenil de Viacha)
- Presentación de los productos de la consultoría al equipo técnico del proyecto Ch'ama Wayna.
- Comunicación y coordinación permanente con el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha y Solidar Suiza.

6. Duración de la consultoría.

La consultoría iniciará a partir del 20 de octubre y concluirá el 8 de diciembre de 2017, con administración libre de horario.

7. Monto del contrato y modalidad de pago.

El monto total por el servicio de consultoría es de Bs. 16.000 (Dieciséis mil 00/100 bolivianos) que incluye los impuestos de ley y que serán cancelados en 2 cuotas de acuerdo al siguiente detalle:

- Primer pago de bs. 8.000 a la presentación del plan y cronograma de trabajo.
- Segundo pago de bs. 8.000 a la presentación del informe final de la consultoría.

8. Criterios de calidad.

El servicio prestado durante el proceso debe garantizar:

Capacidad de comunicación, relacionamiento y coordinación efectiva con la coordinación del Proyecto, la coordinación de Solidar Suiza y con el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.

9. Instancias de coordinación.

Los informes y productos logrados se presentarán a la coordinación del proyecto, Solidar Suiza y al Gobierno Autónomo Municipal de Viacha para su aprobación.

La Paz, 12 de octubre de 2017.

ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL/LA CONSULTOR/A SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO, PUEDE MEJORAR Y OPTIMIZAR LOS RESULTADOS.